

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: APREHENSIÓN y ENTREGA DE VEHÍCULO No.2023-00004
INTERESADO: FINANZAUTO S.A. BIC
DEMANDADO: ALONSO HUMBERTO POVEDA CASTRO

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y como quiera que la interesada no dio cumplimiento a lo ordenado en auto inadmisorio se **RECHAZA** la presente solicitud.

No se **ordena devolver** la solicitud y anexos, por haberse efectuado de manera digital y la parte interesada conserva los originales.

Por secretaría déjense las constancias correspondientes en los Libros Radicadores.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d526cddb6a1d5bce782d83cb28f688af472c6f952fcacb73dff01518a7fbd85c**

Documento generado en 03/05/2023 09:56:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>